

DEL PUEBLO

Un poco de ilustración

Quedábamos en que en Lugo no existe la Asociación de la Prensa. Tampoco hemos llegado a lograr el intentado proyecto de constituir un Ateneo en nuestra ciudad. El Circolo de las Artes y el Casino, que en otros tiempos dedicaron alguna atención a las fiestas culturales, hoy, dejándose llevar de la corriente que impera cultivan el cinematógrafo y el foxtrot. No sabemos a quién dirigir este nuestro ruego nacido al impulso de aficiones literarias en las que se abarque toda la variedad de ciencias que la Ciencia única reúne, y se toque, por quienes con más autoridad pueden hacerlo, algunos de los múltiples problemas que presenta la actualidad, ya en orden a los adelantos, o ya por causa de las nuevas costumbres, o también por la complejidad de los acontecimientos de carácter social y político.

No hemos olvidado aquellos cursos de conferencias dispuestas por la Juventud Antoniana, que fueron perdiendo interés por no preocuparse quienes regían la cátedra de que no se restasen solemnidades al momento. La heterogeneidad del público que asistía a aquellas fiestas, heterogeneidad de edad y de capacidad cultural, produjo retraimientos en unos y el inevitable hastio en otros. El Casino, el Circolo de las Artes, una sociedad de obreros, un Ateneo, una Asociación de periodistas, es siempre base de selección del público, que orienta al conferenciante para elegir tema y disponer la forma elevada o sencilla de desenvolverlo. Aquellas plausibles conferencias con tantísimo agrado escuchadas y con tan buenos propósitos dispuestas por los Antonianos obligaban a los conferenciantes a ceñirse a un asunto según la especial manera

de apreciar la altura de conocimientos científicos del auditorio, y nunca podían ser acertadas las apreciaciones por que allí se reunían personas de muy distintos niveles de cultura, produciéndose la inadaptación del asunto y de su desarrollo a una parte de los que oían, ya a la más culta ya a la menos intruída.

No pueden ocurrir esas diferencias dentro de una sociedad de las apuntadas, y como la necesidad de organizar esos cursos de disertaciones científico-literarias nos parece patente, si los periodistas no nos decidimos a formar la Asociación que pudiera comprender en su reglamento la organización de estos actos de cultura, sino nos lanzamos los aficionados a la Literatura a constituir un Ateneo en cuyos fines habría de figurar la campaña cultural por medio de disertaciones, debates y fiestas de arte, vean el Circolo y el Casino si se puede dejar un día, de vez en cuando, a reuniones literarias interrumpiendo, solo por un día a la semana o al mes, las emocionantes sesiones de cinematógrafo, los deleitables expresivismos del foxtrot, las arremetedoras tertulias de comentaristas, las ruidosas partidas de chamo y los envites inexpresivos del poker.

Veán quienes sientan un poco de inclinación hacia estas cosas del bien decir, del enseñar deleitando, del divulgar conocimientos reservados a especialistas con solo la para los que escuchan no especializados, si cabe dentro de nuestro pequeño ambiente provinciano un curso de conferencias... Y si entienden que cabe, procuren organizarlas o hacer que otros las organicen.

Nunca viene mal un poco de ilustración, una dosis de conocimientos útiles o simplemente curiosos.

D'ORCA.

El gobernador civil

Toma de posesión

En el correo descendente llegó ayer a Lugo el nuevo gobernador civil de la provincia, D. Manuel Lastres García, exdiputado provincial por La Coruña y persona adicta en política al jefe del Gobierno excelentísimo señor marqués de Alhucemas.

El Sr. Lastres dirigióse al Hotel Méndez Núñez, en donde almorzó, y a las cinco de la tarde se personó en el Gobierno civil, haciéndose cargo del mando de la provincia; del que le dió posesión el digno presidente de la Audiencia provincial señor Fernández Murias, que interinamente lo venía desempeñando.

Por la noche fué el Sr. Lastres García cumplimentado por las autoridades, comisiones y varias personas.

La banda de música del Municipio le obsequió con una serenata.

Enviamos al nuevo gobernador civil nuestro afectuoso saludo de bienvenida, deseándole al frente de su cargo muchos aciertos.

Actualidad extranjera

DOS FRACASOS

La Conferencia de Londres de la que formaban parte los primeros ministros de Francia, Inglaterra, Italia y Bélgica, ha suspendido sus tareas para reanudarlas el 2 del próximo Enero en París. La causa de esta suspensión ha sido la misma que ha hecho fracasar las múltiples reuniones celebradas por los aliados para ponerse de acuerdo en la forma de hacer efectivas las reparaciones a está obligada Alemania por el Tratado de Versalles. Francia entiende que Alemania puede pagar lo que se exige y que todas las objeciones que formula para excusar el cumpli-

miento de sus obligaciones son expedientes dilatorios encaminados a representar el papel del deudor insolvente al que nada puede exigirsele. La Gran Bretaña entiende, por su parte, que en las excusas de Alemania hay algo, no todo, inadmisibles, y por esta razón suele mostrarse de acuerdo con Francia; como en Londres ha sucedido, en rechazar las proposiciones de Alemania; pero esa conformidad cesa en el momento en que el Gobierno francés habla de las medidas coercitivas que pueden tomarse para obligar al Gobierno alemán al pago o cobrarse los aliados por sí mismos, incautándose de territorios productivos y de la recaudación de rentas saneadas. La Gran Bretaña examinará entonces más detenidamente el asunto antes de extremar las medidas de rigor. A este criterio ha obedecido la suspensión de la Conferencia londinense; que habrá de ser colocada también en el número de las tentativas fracasadas para el restablecimiento de la normalidad internacional destruída por la guerra.

Otro tanto puede decirse de la Conferencia de Lausana, también próxima a suspenderse hasta pasar las fiestas de Navidad, y estancada en el asunto de los estrechos. La delegación turca se obstina en que se cierren para los buques de guerra y en que se faculte al Gobierno otomano para fortificar aquellos puntos que se consideren necesarios para asegurar la independencia de su nación, y de ahí no le apea nadie. La delegación soviética insiste, por su parte, no sólo en hacer oír su voz en el asunto, sino en tener voto en todos los que se relacionan con la cuestión de Oriente, y en los Estados bálticos no reina una completa unanimidad respecto de los medios que han de emplearse para la resolución del problema.

PETRUS

NOTAS POLITICAS

(POR TELÉFONO)

La estancia del general Burguete en Madrid.- Conferencias con el Gobierno.- Sensacional información de "La Correspondencia de España".-El alto comisario promete ocupar Alhucemas y pacificar nuestra zona de Protectorado en Marruecos en un plazo de tres meses

Madrid 20-22'15.

Dice «La Correspondencia»

La Correspondencia de España publica la siguiente información relacionada con el problema de Marruecos y con la estancia del general Burguete en Madrid: «Continúa el general Burguete en Madrid y continúan las conferencias reservadas con el Gobierno, sobre el plan a seguir en Marruecos.

Aunque acerca de los asuntos que trataron—añade La Correspondencia—se guarda gran reserva, nosotros tenemos noticias fidedignas de cómo piensa el alto comisario, las cuales, por la fuente autorizada de que proceden, pueden coincidir en todo con lo que el general Burguete manifestó a una significada personalidad.

El general Burguete llegó a Madrid un tanto descorazonado, por la frialdad con que en las esferas oficiales fueron acogidos sus proyectos, y que él reputó de únicos positivos para la pacificación del territorio marroquí.

Influye en el ánimo del alto comisario la acogida que el anterior Gobierno dispensó a sus proyectos, principalmente a la operación sobre Alhucemas, en condiciones de franco éxito, y cuya proposición fué rechazada por el Gobierno que presidia el Sr. Sánchez Guerra, lo que dió motivo a una ostensible tirantez de relaciones entre el Gobierno y el alto mando.

El general Burguete llega a conferenciar con un Gobierno liberal, con la esperanza de que sean aprobados sus proyectos y se le autorice para llevarlos a la práctica, con la garantía de que en el plazo de tres meses estará ocupada la costa de Alhucemas y de que estará completamente pacificada toda la zona de nuestro Protectorado en Africa.

El general Burguete hizo entrega al Gobierno de una proposición en la que razona su deseo de dejar el cargo de general en jefe para pasar a ser solo alto comisario.

Cree el general Burguete que existen dificultades que le impiden seguir ejerciendo la jefatura de los Ejércitos de Marruecos, no siendo las de menor importancia las dimanadas del expediente de responsabilidades.

La petición del alto comisario al Gobierno es concreta y en ella pide que se le dejen las manos libres para en un plazo de tres meses resolver el problema; o abandonará el cargo, retirándose a la vida privada, en la cual dedicará sus actividades a escribir un libro sensacional para que el país conozca lo acontecido y lo que puede acontecer.

En este libro señalará el general Burguete lacras y defectos y culpará a quien debe de culpar.

Anticipándose a la versión oficial, el alto comisario, entendiendo que las declaraciones que haga en dicho libro, constituyen delito dichas por un militar, pedirá ser juzgado y oído por el Senado.

Es portador el general Burguete de un extraño y curioso documento firmado por una alta personalidad marroquí, en el cual se hacen acusaciones respecto a la mala administración española y se censura la labor política de los primates de la gobernación del Estado.

Dicho documento lo entregó el general Burguete a una alta personalidad del régimen, y en él dice el firmante:

«Señor: Yo soy la mar y tú el viento, y de ti depende que yo me enfurezca o ameigne».

Comentarios

Esta sensacional información de La Correspondencia está siendo el tema de todas las conversaciones y comentarios en los círculos políticos.

Nueva conferencia

Esta tarde se reunieron en el Ministerio de la Guerra, con el alto comisario de España en Marruecos, el presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas, el ministro de la Guerra Sr. Alcalá Zamora, el ministro de Estado señor Alba y el ministro de Marina Sr. Silveira.

Los reunidos conferenciaron detenidamente acerca del problema de Marruecos.

A pesar de la insistencia de los reporteros que les interrogaron al terminar la conferencia, los reunidos guardaron absoluta reserva.

El rescate de prisioneros.-Una nota a Alhucemas

La Comisión pro-rescate de prisioneros, estuvo hoy en la Presidencia, haciendo entrega al marqués de Alhucemas de una nota análoga a la que entregaron hace pocos días al ministro de la Guerra.

En dicha nota se dice que la Comisión pro-rescate entiende que la liberación de los cautivos españoles que se encuentran en poder de Abd-El Krim, puede realizarse antes de un mes, apesar de las dificultades de que se viene hablando hace días.

A tal efecto se propone en la nota que se nombre una comisión civil, de la cual debe formar parte un moro prestigioso que no inspire desconfianza a Abd-El Krim, o en su defecto, el distinguido ingeniero D. Horacio Echevarrieta.

Estos, con los delegados que el Gobierno nombre, uno de los cuales podrá ocupar la presidencia de la Comisión, deben ser los encargados de entablar inmediatamente las negociaciones para conseguir la inmediata liberación de los cautivos.

Fallecimiento de D. Rogelio Madariaga

Esta mañana falleció en Madrid, el diputado a Cortes y distinguido publicista D. Rogelio Madariaga.

Su muerte fué muy sentida.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia Sr. Barroso, al recibir a los periodistas manifestó que el jefe del Gobierno, había ido a despachar con el Rey a las once y media en vez de hacerlo a la hora de costumbre, con objeto de quedarse en Palacio para asistir con el Gobierno, al acto de presentar sus cartas credenciales al Rey, el nuevo embajador de la Argentina.

Secretos firmados

El Sr. Barroso dijo también a los reporteros que el marqués de Alhucemas había sometido a la firma del Monarca, los siguientes decretos:

Uno nombrando presidente del Consejo de Instrucción pública, al ex ministro D. Natalio Rivas.

Otro autorizando la emisión de Obligaciones del Tesoro a seis meses fecha, renovables por otros seis meses, con las mismas garantías y beneficios que las emitidas por Real decreto de 14 de diciembre de 1921.

Otro admitiendo la dimisión de delegado regio para la represión del contrabando, a D. Julio Blasco.

Y otro nombrando interventor de Marina, al intendente de la Armada D. Luis Pando.

Presentación de credenciales

Esta mañana se celebró en Palacio con la solemnidad acostumbrada, el acto de hacer la presen-

tación de sus cartas credenciales al Rey, el nuevo embajador de la Argentina en esta Corte, D. Carlos Estrada.

Al acto asistió el Gobierno en pleno.

Entre el Monarca y el nuevo representante se cambiaron afectuosos discursos.

De visita

Terminada la recepción en Palacio, el marqués de Alhucemas y el ministro de Estado se trasladaron a la Presidencia, donde recibieron la visita del nuevo diplomático.

Momentos después, el jefe del Gobierno y el ministro de Estado acudieron al Hotel Ritz, para devolver la visita al Sr. Estrada.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Manifestó el Sr. Gullón que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

Añadió que los nuevos gobernadores habían telegafiado comunicando haberse posesionado del mando de sus respectivas provincias, dando cuenta a la vez de haber ordenado la suspensión del juego.

El alcalde de Alicante envió un telegrama al ministro, rogándole rectificase las noticias de la Prensa, según las cuales se han registrado en aquella capital algunos casos de viruela, lo cual es inexacto.

Confirmó el Sr. Gullón que el gobernador civil de Granada señor Power había dimitido, siendo nombrado para sustituirle, el Sr. Rivera.

Dijo por último que le había visitado una comisión de la Asociación de toreros, rogándole le sea concedida la Cruz de Beneficencia al ex-matador de toros Ricardo (Torres «Bombita»), como premio a la brillante obra benéfica que desarrolló al frente de dicha Asociación.

De Fomento

El ministro de Fomento conseqüente a que se cumpla ley de plagas y recordando denuncias formuladas en la reciente Asamblea Agrícola de Toledo, comunicó al duque de Fernán Núñez, propietario de la finca «Siruela», en la provincia de Badajoz, la necesidad de que se someta a la ley, roturando dicha finca.

Por ausencia del duque de Fernán Núñez, un hijo de éste se entrevistó con el Sr. Gasset, quedando convenido que la finca será roturada con arreglo a lo que la Ley prescribe.

El marqués de la Cortina, dimite

El marqués de la Cortina visitó al conde de Romanones, presentándole la dimisión del cargo de consejero de Estado.

La provisión del cargo de gobernador del Banco

Todavía está sin proveer el car-

go de gobernador del Banco de España.

Para ocupar tan importante cargo se indican como probables a los Sres. Alvarado, Rodríguez y conde de Sagasta, pero sin embargo, no puede precisarse con exactitud cual de los tres será nombrado.

Otra dimisión

Presentó la dimisión de subdirector de Seguros el Sr. Ruiz Prada, nombrando para sustituirle a D. Pantaleón Prieto de Castro.

La Asamblea Política y Social

Hoy volvieron a reunirse las Secciones de la Asamblea Política y Social.

La primera aprobó el proyecto de reforma del Senado y el programa regionalista.

Muerte de Aura Boronat

Hoy dejó de existir en esta Corte el Sr. Aura Boronat ilustre político que formó parte de varias comisiones parlamentarias.

La noticia de su fallecimiento circuló rápidamente por Madrid, causando gran impresión.

Sánchez Guerra y Alcalá Zamora, conferencian

Esta mañana celebraron una entrevista el ministro de la Guerra Sr. Alcalá Zamora y el ex presidente del Consejo Sr. Sánchez Guerra.

Ambos celebraron una detenida conferencia, como continuación de otras celebradas anteriormente, en las cuales el Sr. Sánchez Guerra informó al Sr. Alcalá Zamora del estado en que se encontraban los asuntos de Marruecos, cuando aquél dejó el Poder.

El problema de Marruecos

Personas que pasan por bien informadas aseguran a última hora de la tarde que en la conferencia celebrada hoy con el Gobierno por el general Burguete se habían adoptado acuerdos de importancia, los cuales serán objeto de deliberación en el Consejo de ministros que probablemente se celebrará mañana, pues por ahora la fecha del Consejo no está determinada.

En el Ateneo.-Junta general

La Junta directiva del Ateneo convocó para mañana a los asociados a una junta general extraordinaria, para dar cuenta de una declaración de gobierno de la directiva, que aborda la futura actuación que compete a la docta casa después de la manifestación pública celebrada para pedir la depuración de las responsabilidades del desastre de Melilla.

La directiva hará constar que dado la índole del acto y el ambiente nacional, realizó un acto de exhibición por la calle, pero que ante todo el Ateneo es un Centro cultural, de vida académica, científica y literaria.

Información general

(POR TELEFONO)

Madrid 20-22'30.

DE GUERRA

Devolución de cuota

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición ordenando la devolución de la cantidad de 500 pesetas, depositada en calidad de cuota para reducir el tiempo de servicio en filas, a Manuel Barros de Moraña, (Pontevedra).

DRAMA CONYUGAL

Un moro acribilla a puñaladas a su esposa

En la calle de Las Carolinas de esta Corte ocurrió un sangriento suceso, del cual resultó gravemente herida una mujer.

En uno de los cuartos de la casa núm. 7 de la citada calle vivían los esposos José Lerry Benhamor y Pilar Luz.

El moro, de la cábila de Beni-Tuzin, y ella es natural de Melilla, donde contrajo matrimonio hace dos años.

A las tres de la madrugada, entablaron los cónyuges una discu-

sión acalorada, porque el pretendía vivir a costa del trabajo de ella, que se negó terminantemente a las pretensiones del marido.

Este, levantóse del lecho y empujando un cuchillo, acometió bárbaramente a su esposa, causándole las siguientes heridas:

Una cortante, con adulsión de la nariz; dos cortantes en las orejas, seccionándole las partes auriculares; una en la región mastoidea y otra en la mano izquierda.

Todas las heridas fueron calificadas de graves.

La infeliz Pilar, después de ser asistida y curada de primera intención en la Casa de Socorro, fué trasladada al Hospital de la Princesa.

Declaración de la víctima

El Juzgado se personó en el Hospital, tomando declaración a la víctima.

Esta manifestó que vivían en Madrid desde hace poco tiempo, pues se vieron obligados a huir de Melilla, porque su esposo había asesinado a un moro, confirmando además que el salvaje agresor había sufrido varias condenas en Melilla por delitos de sangre. Respecto a las causas de la

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

BANQUEROS

La Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero
REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES
DE BANCA Y BOLSA

HORAS DE CAJA: DE NUEVE Y MEDIA A DOS Y DE CUATRO A CINCO TARD

Confitería y Pastelería de MANUEL CALVO Dr. Castro, 12 y 14.-LUGO

Gran surtido en turrone, mazapanes, mermeladas, frutas en almíbar, cristalizadas, etiquetadas, glaseadas y demás artículos propios para la temporada de Navidad

...ción, declaró que su esposo... obligarle a trabajar para... y al negarse ella, fué cuando... acometió.
El bárbaro agresor fué deteni... en su domicilio por dos agen... de Policía.
El estado de la víctima es de... gravedad.

DE MARRUECOS

Tranquilidad
El parte oficial enviado al Mi... terio de la Guerra por el en... gado del despacho de la Alta... Comisaría, no acusa novedades... de importancia en ninguno de los... territorios de nuestra zona de Pro... tectorado.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DÍA 20
Comunicadas por el BANCO... DE LA CORUÑA en esta plaza:)

Fondos públicos

Interior 4 por 100.	70 50
Exterior.	86 35
Amortizable 5 por 100.	96 00
Idem 4 por 100.	88 50

Acciones

Banco de España.	589 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	241 00
Banco Español del Río de la Plata.	234 00

Cambios

Francos (cheque).	47 00
Libras (idem).	29 46
Dólares (idem).	32 50
Dólares (idem).	6 40
Francos (idem).	0 00
Francos suizos (idem).	000 00

MASTRERÍA COLECTIVA

La sociedad de obreros y obre... ras sastras, acordó crear una... una Sastrería colectiva, que... desde hoy queda abierta, po... niéndose al frente de la misma... un maestro cortador, traído... expresamente para la direcció... de este taller

CONFECCIONAN TODA CLASE DE PRENDAS DE CABALLEROS, NIÑOS Y TRAJES TALARES GRAN REBAJA DE PRECIOS

Con la rebaja que la Sastrería colectiva se propone hacer, demostrará a la clase patronal que se puede pagar a sus operarios un regular jornal y servir al público, mejor y más económico que éstos lo hacen

Calle del Castillo, 13, bajo

Doctor Baquero

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS LA CORUÑA
Suspende la consulta hasta el día 20 de Diciembre que regresará de Alemania de visitar las clínicas de su especialidad

Souto, Montenegro y Pedrosa

Grandes almacenes de madera :-: Fábrica de aserrar

Se recibió una gran partida de tablón, tabloncillo y tabla de pino rojo que vendemos sumamente económica como V. puede ver por la tarifa de precios inserta al final.
Vendemos pino del país, cuyo precio no admite competencia, así como disponemos de magníficas y modernas máquinas para aserrar con prontitud y economía.
Los materiales se ponen al pie de la obra en esta ciudad y sobre vagón del ferrocarril de esta estación sin aumentar los precios de esta tarifa.
Para los que adquieran partida de importancia se hacen descuentos.

TARIFA

GRUESO milms.	ANCHO milms.	metro	PESETAS
105	205	>	5 40
76	205	>	3 85
64	205	>	3 25
64	180	>	2 80
51	205	>	2 60

Tabla machihembrada y acepillada 24 93 Idem cuadrado 6,55
Idem Idem 29 93 Idem id. 7 60

PINO DEL PAIS

Tabla de 3 cm. alineada, mayor de 20 cm.	metro lineal	7 40
Id. de 3 id. menor de id.	>	6 90
Id. de 2 id.	>	6 00
Id. de 1 1/2 id.	>	4 35
Id. de 1 id.	>	3 25
Mazos, uno.	>	0 70
Cangos.	>	6 00
200 barretes.	>	5 90

Lugo, Noviembre de 1922

PROBLEMAS DE ESPAÑA

La reforma agraria

EJEMPLOS DE LA ARGENTINA

La colonización interior en Argentina se desarrolla lentamente, a pesar del espíritu emprendedor y audaz del país, cuya juventud social y económica sienten constantes ansias de progreso.

Durante el periodo de la guerra hubo instantes de verdadera angustia en la economía nacional, viéndose obligado el Gobierno a adoptar medidas enérgicas para contener el derrumbamiento económico, amenazado por la falta de comunicaciones, la paralización casi absoluta del comercio y la serie de quiebras producidas en las sucursales de varios Bancos europeos.

Por esta circunstancia, el desarrollo de la colonización sufrió largo y lamentable paréntesis, siendo escasas, aunque importantes, las disposiciones en su provecho. La especulación, el favoritismo y otras causas, según escribe el publicista Mario Rivarola, en la «Revista Argentina de Ciencias Políticas», mantienen en aquel país un régimen territorial funesto. La mayor parte de las tierras aptas para el cultivo está en manos de un pequeño grupo de personas. Además, el número de leyes es tal y el carácter de ellas tan confuso que se prestan a toda suerte de abogacías y falacias. Ello movió al Gobierno, en 8 de julio de 1916, a publicar la Ley Territorial, número 4.167, que regula las ventas e inscripciones de tierras y además interviene los arrendamientos.

El abuso de los especuladores había llegado al punto de haber vendido o arrendado grandes extensiones (acercas de dos millones de hectáreas) sin respetar precepto legal alguno. Según el artículo 1.º de dicha ley, está prohibido a toda persona o sociedad arrendar más de veinte mil hectáreas. Y según el artículo 9.º «no se podrá comprar una extensión mayor de diez mil».

La Ley impone a los arrendatarios la obligación de cultivar personalmente la tierra arrendada y la de tener ganados propios, con valor mínimo de dos mil pesos por legua, en plazo de dos años, a partir del día en que la Ley entre en vigor. Exige, además, que el contrato sea intransferible y que al espirar el plazo de arriendo, el derecho de compra tenga el mismo carácter personal, siendo transferible únicamente por herencia, conforme el artículo 5.º.

Las simulaciones encaminadas a burlar la Ley se castigan con la nulidad del arriendo, venta o concesión. El arriendo puede anularse en cuanto se pruebe la cesión o traspaso de él a un tercero. Esta Ley faculta al Gobierno para declarar caducadas todas las concesiones y ventas de tierras donde no se haya observado lo dispuesto en leyes anteriores por el Poder Ejecutivo. En dicho caso,

las mejoras, así como los capitales líquidos, van en provecho del Estado.

Basándose en la nueva Ley, que considera los preceptos anteriores incumplidos por aquellas personas a quienes el Estado cedió o vendió terrenos, y considerando que estos terrenos deben volver a propiedad del Estado, la Cámara de Diputados promulgó dos decretos fechas 23 de abril y 14 de junio, de 1917, a cual de ellos más importante.

El primero afecta a una extensión de 725.000 hectáreas, distribuidas en cuatro concesiones; y el segundo, a un millón de hectáreas, repartidas en nueve concesiones. Estos decretos, semejantes, declaran la caducidad de los contratos de arriendo en dichas fincas, salvo el caso en que se reconozca que se han llenado las condiciones de repoblación. Ordenan, además, dichos Decretos, la restitución al Estado de los títulos de propiedad, declarándose nulas las ventas, y haciéndose las nuevas inscripciones en el Registro de la Propiedad, a nombre del Estado Argentino. Por virtud de tan radicales disposiciones, el ministro de Agricultura procedió a la inmediata toma de posesión de un millón setecientos veinticinco mil hectáreas.

Ambos trascendentales Decretos se fundan en que el Estado debe conservar siempre el derecho de hacer respetar las condiciones económicas que fijara al separarse de una propiedad que, cada día, irá aumentando de valor. Así, el propio Estado entrega al comprador el título de propiedad, es porque cumple lo dispuesto, y cuando no lo cumple, se declara la concesión nula. Porque aun cuando el Gobierno es siempre el mismo organismo, sus hombres son distintos en cada crisis política. Y si los funcionarios juzgan que los de ayer han comprometido ilegalmente la situación del Tesoro, deben aportar un remedio para el bien y la seguridad de la nación.

Cristóbal de CASTRO.

APUNTE TEATRAL ES

«COBARDÍAS»

La magnífica comedia en dos actos «Cobardías», de la que es autor el insigne dramaturgo Sr. Linares Rivas, fué la obra puesta ayer en escena en la función de las seis y media por la compañía que dirige Gómez Ferrer.

«Cobardías», ya aplaudida en diferentes ocasiones por nuestro público, lo fué anoche nuevamente. Es una obra que siempre merece verse y que siempre se aplaude.

También agradó el precioso paso de comedia «Mañana de sol», original de los saladísimos hermanos Quintero.

En la función de las diez se reestrenó la chistosa obra de García Álvarez y Muñoz Saca, «La frescura de Lafuente».

Actrices y actores fueron aplaudidos con justicia por la excelente interpretación dada a las tres obras.

NOTAS OBRERAS

LAS SASTRAS.

Ayer se inauguró en la calle del Castillo, número 13, una sastrería colectiva que ha establecido las sastras que desde hace algún tiempo se hallaban en huelga.

De la dirección de este taller se hizo cargo un reputado maestro cortador.

Propónense las sastras demostrar al público que se pueden confeccionar trajes con gran rebaja con relación a los precios que actualmente cobran algunos patronos.

Que en la empresa tengan éxito las sastras para bien de ellas y del público.

VIDA MILITAR

Por el Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto se concedan licencias de Pascuas a los jefes, oficiales y tropa en número que queden cubiertas las necesidades del servicio. Dicha licencia empezará a disfrutarse en 20 del corriente mes y terminará en igual día del próximo enero, fecha para la cual se retrasa la revista de comisario.

Se le concede licencia para contraer matrimonio, al capitán de Artillería con destino en esta región D. Miguel Puebla y Camino,

El ayuno y abstinencia de la vigilia de Navidad

Son muchas las personas que dudan este año de la obligación del ayuno y abstinencia de la próxima vigilia de Navidad, ya que no pocos calendarios los señalan equivocadamente el día 23 de este mes, sábado de Tépomas y vigilia anticipada.

Effectivamente: según la Bula española, publicada por Benedicto XV el 12 de agosto de 1915, el ayuno y abstinencia de la vigilia de Navidad siempre se trasladan y anticipan al sábado de tépomas próximamente anterior, que este año ocurre el día 23 de diciembre; pero, como el nuevo Código de derecho, que se ha promulgado posteriormente para la Iglesia universal, en el 4 del canon 1252 dice claramente que la ley de abstinencia y ayuno cesa y no debe anticiparse, cuando las vigiliass caen en domingo o día festivo de precepto, este año no obliga en ningún día ni el ayuno ni la abstinencia, porque el día 24 de este mes, vigilia propia de Navidad, cae en domingo.

De Instrucción pública

La Sección Administrativa nombró maestros interinos de las escuelas de Meiras en el ayuntamiento de Caurel, y de Rosende, en el de Sober, con el sueldo anual de 2.e00 pesetas, respectivamente, a D. Manuel Fernández y Fernández y D. Sergio Pérez Fernández.

La Delegación de Hacienda abona con los haberes del mes actual, las asignaciones de material de la enseñanza diurna del corriente tercer trimestre.

La Sección Administrativa ha resuelto acceder a lo solicitado por D. Andrés Guerrero González, dándole de baja en la lista de interinos (grupo C) con derecho reconocido a escuela en propiedad por preferir solamente las vacantes de la provincia de León.

D. Adolfo Ruibal Eariñas, cesó en el empleo de maestro propietario de la escuela de Sobera I.ª en Fonsagrada, en virtud de habersele concedido la excedencia.

La Sección Administrativa ha despachado los siguientes ascensos concedidos de R. O. por corrida de escalafón.

Maestros.— A 4.000 pesetas, D. Antonio Gómez Requejo, maestro de la escuela 1.ª de Sarria.

A 3.000 pesetas, D. Manuel Villares Emil, de Suegos, en Riobarba, y D. José Pérez Díaz, de Abadín (fallecido posteriormente).

Masstras.— A 4.000 pesetas, D.ª Venancia Balsa López, de Lugo.

A 3.000 pesetas, D.ª Josefa Sánchez Abellanda, de Paradela, D.ª María Somoza Lado, de Outeiro, en Orol, y D.ª Regina García Félix, de Amoeja-Reboreda, en Antus de Ulla.

Al objeto de evitar molestias y gastos a los interesados, la Sección Administrativa, previene a los ascendidos envíen sus títulos administrativos y diligencia a los ascensos en impresos especiales, así como las copias para las nóminas y expedientes personales impresos que se distribuyen gratis.

Falleció D. Luis Cabo Sánchez, que regentaba el empleo de maestro propietario de la escuela de Rosende, en el Ayuntamiento de Sober.

Dr. R. López Pardo
ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL SIFILIS y VENEREAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 CASTELAR, 10.-LUGO

Homenaje al Excmo. Señor D. José Benito Pardo Rodríguez

Suscripción popular para adquirir las insignias de la Gran Cruz blanca del Mérito Militar, con que ha sido condecorado.

Ayuntamiento de Los Nogaies
Suma anterior 411'50.
Sres. D.:
Manuel Villapundono, 10 pesetas.

Santiago Martínez, 5.
Suma y sigue, 426'50.

Ayuntamiento de Cospeito
Sres. D.:
Jaime Maseda Cadorniga, 25 pesetas.

Atilano Anllo Blanco, 25.
César Anllo Verdes, 15.
José Claudio Fernández, 15.
Francisco Anllo Pérez, 10.
Gabriel Aúz Freijó, 10.
Manuel Ocampo Vega, 10.
Gerardo Anllo Verdes, 10.
Jesús Canto Castro, 10.
José María Vispalía Fernández, 10.

Juan Seijas Arias, 10.
Germán Anllo Verdes, 10.
Constantino Río Anllo, 5.
José Benito Muñelo Fernández, 5.

Jesús Ferreiro Teijeiro, 5.
Juan Neira Gayoso, 5.
Marcelino Combarro Salgado, 5.
Modesto Alvarino Baamonde, 5.

Pedro Pardo García, 5.
José María Corral Fernández, 5.
Jesús María Piñeiro, 5.
José Ramón Corral Gómez, 5.
Dositelo Ramos López, 5.
Jesús Iglesias Díaz, 5.
Jesús Ares Núñez, 5.
José Méndez Díaz, 5.
José Ramón Gamallo, 5.
José M.ª Fernández Galán, 5.
Manuel Canto Hermida, 5.
José García González, 5.
Pedro Rodríguez Absileira, 5.
Angel Fuenteseca López, 5.
Augusto Anllo Verdes, 5.
Alfredo Anllo Verdes, 5.
Secundino Díaz Anllo, 5.
Serafín Caramazana, 5.
Juan Manuel Fernández Díaz, 5.

José Díaz Varela, 5.
Angel Núñez Sánchez, 5.
Leovigildo Herrero, 5.
Suma y sigue, 300 pesetas.
Otros Ayuntamientos, 32 817'75
Total, 33.543'75 pesetas.

DE FONSGRADA

Una mujer ahogada
Comunican de Fonsagrada que anteayer apareció el cadáver de una mujer en el río Rodil, a inmediaciones del Puente Vilasante, en la parroquia de Baos.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, procediendo a identificar el cadáver que resultó ser el de Dolores López Alonso, de 63 años, casada, vecina del lugar de Ouviaña, en la referida parroquia, la cual desde hace algún tiempo tenía perturbadas sus facultades mentales.

La pobre mujer había desaparecido de su domicilio el día 14 del actual, suponiéndose que en un acceso de locura se arrojó al río.

GOTAS RUSAS ALPESOL
INSTANTANEO REMEDIO CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

CRONICA JUDICIAL

Inculpabilidad

Ocupó ayer el banquillo de los procesados en la Audiencia provincial, Felipe Rodríguez Castro, contra el que se instruyó proceso en el Juzgado de esta capital como autor de un delito de homicidio.

El Jurado le declaró inculpable y el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria, poniendo en libertad al procesado.

Defendía a éste el Sr. Varela Balboa.

ECOS

Ayer tuvimos un día de invierno a toda prueba. Llovió y nevó el viento huracanado y se dejó sentir un frío intensísimo.

Ayer hubo numerosos puestos de capones en la Plaza de Abastos. La demanda de ellos fué escasa debido al alto precio a que se cotizaban.

Publica el Boletín Oficial de ayer una extensa relación de inscriptos

Empresa Sebío

Automóviles de Lugo a Santiago

Esta Empresa acaba de adquirir para la línea que tiene establecida de LUGO a SANTIAGO y viceversa, dos automóviles de los últimos modelos de la acreditada marca francesa RENOUL, dotados de todas las comodidades, y harán el recorrido en muy pocas horas. Tienen combinación con el tren que sale a las cinco de la tarde de Santiago para Vigo. El servicio será por ahora alterno, saliendo de Lugo los días impares, a las nueve de la mañana y de Santiago los días pares, a la una y media de la tarde. ADMINISTRACIONES: Lugo, Avenida de Moret, 8, y Santiago, Ruedas, 1.

Calzados EUREKA

GRAN REBAJA DE PRECIOS Zapatos para señora desde 10 pesetas. Idem de caballero, desde 16. Visiten esta casa y se convencerán que es la que más barato vende.
Calle de la Cruz, núm. 4.-LUGO

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR ES LA

Continental
SOLICÍTENSE CATALOGOS



Orbis S.A. Balmes, 12-Barcelona

de Marinería, cuya busca y captura interesa el Juzgado especial de Marina de Vivero.

ENTRE EL SEXO FEMENINO, SE viene hablando estos días con gran interés, de unas medias de hilo torzal que recibió CASA ARTURO, propósito para estos fríos; visten bien, son de gran duración y es un colorido muy moderno; en resumen, que no necesitan anuncio, pues se recomiendan por sí solas.

Se sacrificaron ayer en el matadero para el consumo público 17 reses vacunas.

Con el mismo fin entraron en la Plaza de Abastos 12 bultos de pescado.

¿QUE DONDE MEJOR SE puede hoy vestir en Lugo? No lo dude V.: En la SASTRERÍA DE ISMAEL, lo mismo para militar que civil. Con la particularidad, que nadie puede competir en precios con dicha casa. De la elegancia y prontitud, nada puede decirse; bien demostrado lo tiene.

SASTRE MILITAR Y CIVIL Obispo Aguirre, letra D (al lado del número 9.-LUGO

SE ENCARGA DE TODA CLASE de equipos para soldado de cuota; teniéndolos en perfecto estado de uso, lo mismo que nuevos, a precios convencionales.

Don Antonio Montes Fernández, vecino de Chantada, presentó en el Gobierno civil un proyecto de obras solicitando la legalización de las ejecutadas para reforma y ampliación de un aprovechamiento que de antiguo venía disfrutando del río Comezo, en la parroquia de San Juan de Lage, en el término municipal indicado de Chantada, con destino a riego y fuerza motriz de un molino harinero, cuyas obras consisten en establecer una sierra y aumentar una rueda al expresado molino ampliando el citado aprovechamiento a 600 litros de agua por segundo.

Por no encontrarse el destinatario, se encuentra detenido en la Central de Teléfonos, el siguiente despacho:

Madrid: Joaquín Perejón.-Méndez Núñez.

DULCE MEMBRILLO DE PUENTE GENIL marca «El León», a 2'60 pesetas el kilo en LAS AMÉRICAS, Reina, 8.

El correo de Madrid pasó ayer por nuestra estación con una hora de retraso.

En la estación de Guitiriz fué atropellado por el tren correo de anteayer el joven de 14 años de edad, José Martínez, que vive con sus padres en la parroquia de Castro.

El atropellado resultó con la fractura de la mano derecha y magullamiento general.

Las personas que se hallaban en el andén de la estación y presenciaron el suceso, recogieron al herido prestándole los primeros auxilios.

Ninguno de los empleados del tren, se dió cuenta de la desgracia.

SE VENDEN dos máquinas de hacer café, cafeteras y bandejas de metal blanco en S. Marcos, 25 h-31-d

SE VENDE la casa número 8 de la calle de la Ruanueva, libre de pensión, en la misma informarán. d-n-a

Venta Se vende la casa núm. 37 de la calle de la Ruanueva, que consta de dos pisos y patio. Para más informes en la misma casa. h-16-e

Venta Se vende la casa n.º 25 de la calle de S. Froilán, con buena huerta y pozo. En el 1.º piso de la misma informarán. d-n-a

Negocio importante

Se traspasa la acreditada fonda CASA DE VILA, A. de Moret, 4.-Lugo. En la misma informarán.

LEA V. EL PROGRESO

DE GALICIA

CORUÑA.

Ocurrió un lamentable suceso a consecuencia del cual resultó gravemente herido el joven de doce años José Canzobre Pan, domiciliado con sus padres en San Roque de Afuera, número 41.

Cuando el citado joven estaba dando pienso al ganado, en el corral de su casa, fué corneado por una vaca, sin que nadie pudiera evitarlo.

Resultó José con una profunda herida situada en el bajo vientre. Sin pérdida de tiempo fué conducido a la Casa de Socorro, en donde se le practicó la primera cura. La herida que sufre parece grave. Después pasó a su domicilio.

Fué hallado en la playa de San Digo, en el punto conocido por las Cañas, un feto.

Lo encontró el vecino de Santa María de Oza, Nicolás Rodríguez Doldán, el cual avisó inmediatamente al carabinero allí de servicio, procediendo ambos a su extracción.

Trátase de un feto de sexo femenino de unos cinco o seis meses, al cual faltaba la cabeza y parte de un miembro.

Hallábase casi enterrado en el fango suponiéndose que fué arrojado allí hace ya bastantes días.

Nada se sabe respecto a quién o quiénes puedan ser los autores de esta salvajada, aunque para lograrlo practica la policía activas gestiones.

El hallazgo causó gran indignación entre cuantas personas tuvieron conocimiento del mismo.

En el lugar de Bouzamayor, de la parroquia de San Félix de Monfero, ocurrió una sensible desgracia, de la que fué víctima el niño de 22 meses de edad, Antonio López.

Hallábase el pequeño sentado en la «lareira» calentándose al fuego, cuando por un movimiento brusco del niño, tropezó éste contra un cubo de agua hirviendo que le cayó por el cuerpecito, abrasándole el pecho y el vientre de tal manera que a las pocas horas dejó de existir.

En el momento del suceso estaban en la cocina la madre de la criatura y una abuela, las que no pudie-

ron evitar la triste desgracia que hoy las aflige.

El médico del Ayuntamiento, don Salvador Braños, acompañado del juez municipal D. Pedro Graña y el secretario del Juzgado, procedió a practicar la autopsia al cadáver del infortunado niño, dándole seguidamente cristiana sepultura.

FERROL.

Se recibieron noticias de que en el concurso celebrado en Madrid para la construcción de un depósito para la traida de aguas, por el ramo de Marina, fué adjudicado a la Sociedad Ibérica de Construcción y Publicidad.

Dicho depósito estará emplazado en terrenos de Santa María del Villar y contiguo al otro que está haciendo la propia Compañía por encargo del Ayuntamiento.

SANTIAGO.

Estuvo en Santiago, con objeto de estudiar las condiciones en que se podrá realizar en los salones del Recreo Artístico, una exposición de sus cuadros el notable pintor Imeldo Corral.

La exposición se abrirá a primeros del próximo enero.

ORENSE.

Pedro Nieto Barreiro, de 32 años, casado, natural de Celanova y de oficio ebanista, con domicilio en la carretera del Puente Nuevo, sitio denominado «Las Lagunas», denunció que a las ocho de la noche, en su casa, y al tratar de ingerir una taza de caldo que le servía su esposa, observó algo extraño en el contenido de dicho líquido, llamando la atención de ésta acerca de las causas que lo motivaron.

Por este motivo, hubo de originarse entre el matrimonio una ligera riña.

Con objeto de apaciguarlos entró en el domicilio Juan Manuel Gómez, padre político del Pedro Nieto y que tiene su casa inmediata a la de su yerno. Ya éste en el interior, desapareció de la vista de ellos la esposa, llamada Avelina, oyéndose a poco varios quejidos que partían de una alcoba inmediata. Entraron Pedro Nieto y su suegro en la pieza, encontrando a un hijo del matrimonio, llamado Enrique y de dos años de edad entre un gran charco de sangre. Al lado de éste, con sangre todavía fresca, estaba un cuchillo de grandes dimensiones, propiedad del matrimonio.

La herida está situada en la región abdominal.

El doctor Peña Rey curó de primera intención al infeliz pequeño.

Una vez cometido el lamentable hecho, Avelina huyó, sin que fuese habida a estas horas.

Existe la creencia de que la pobre madre tiene perturbadas sus facultades mentales.

Llegó el nuevo gobernador civil de esta provincia D. Esteban Ponzano. Se posesionó del cargo inmediatamente después de llegar a su residencia oficial.

PONTEVEDRA.

En un precipicio de las inmediaciones de Agute (Santo Tomé de Piñeiro) en Marin, fué hallado muerto el vecino de aquella parroquia Dionisio G. García, de 65 años de edad.

Según parece, el muerto en completo estado de embriaguez, cayó en dicho precipicio.

VIGO

De Londres, con 74 pasajeros en tránsito; entró el trasatlántico inglés «Highland Pride», de la Nelson Lines.

Después de embarcar 57 pasajeros, fué despachado para Buenos Aires y puertos del Brasil.

El trasatlántico español «Cádiz», de Pinillos Izquierdo y C.ª, entró procedente de Barcelona con dos pasajeros para Vigo y 456 en tránsito.

Embarcó 290 en nuestro puerto, siendo despachado para la Habana y escalas.

Procedente de Amsterdam fondó en nuestra bahía el trasatlántico holandés «Flandria», de la Compañía Lloyd Real Holandés.

Conducía un pasajero para el puerto y 517 en tránsito.

Embarcó 60 siendo despachado para Buenos Aires y escalas.

María Julia DE MARTI

arregla y confecciona toda clase de prendas de piel Se limpian pieles blancas, dejándolas completamente nuevas Manuel Becerra, 4. 3.º

Asamblea de maestros normales

En la Escuela Superior del Magisterio, en Madrid, ha dado comienzo la Asamblea de maestros normales. Fueron adoptadas las conclusiones siguientes, para que se convierten en disposiciones oficiales:

Concesión de becas y de matrículas gratuitas para todos los alumnos que estudien en las escuelas normales.

Sueldo mínimo de los maestros nacionales 3 000 pesetas anuales.

Implantación de un sistema mixto de ascensos, armonizando el escalafón con los ascensos personales de cada uno, sin permanecer en una clase más de cinco años.

Colocación de los maestros en escuelas al terminar sus estudios, dándoles puestos según la calificación que les se otorgada por las escuelas normales donde obtengan el título.

La Asamblea acordó también hacer constar su protesta por el hecho de que el gobernador anterior de Orense haya impuesto la inspección de la Guardia civil en las escuelas de aquella provincia.

Las maestras y el Cuerpo Auxiliar de Correos

Una Comisión de maestras aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar femenino de Correos, no nombradas en Agosto último, ha presentado una instancia al director de Comunicaciones pidiendo:

Primero. Que se suspendan temporalmente los exámenes convocados para las auxiliares interinas.

Segundo. Que se publique por la Dirección general de Correos un cuestionario señalando de un modo concreto los temas que deba desarrollar cada opositor, y

Tercero. Que se indique la forma de calificar cada ejercicio, puesto que nada se dice en la convocatoria de examen.

Arboles frutales ha recibido el Jardín municipal de 85 clases de perales y manzanos y de otras clases de frutales. RECAVELO, 10, 1.º h-6-e

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO Tomás Núñez Cordero La Coruña MUJER Tratamiento de las Anexitis Tratamiento y curas con observación analítico biológico. Instrumental completo de Cirugía. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc. Urétroroscopes-Cytoscopes-Rectoscopes, etc., para el Diagnóstico, tratamiento y curación. SAN ANDRÉS, 117, 2.º Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 NO CONSULTA A DOMICILIO

LA DULCE ALIANZA, MANUEL GONZÁLEZ.-Sarría Las galletas de esta marca representan para el público economía y exquisito postre. Exportación en general.

Manuela Méndez PROFESORA EN PARTOS SE TRASLADÓ A LA CALLE SAN PEDRO, 16 Teléfono, 112.

CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA Doctor Ramírez Diagnóstico precoz.-Tratamiento específico.-Operaciones Plaza de Lugo, 10-2.º LUGO.-Consulta de 1 a 2

Automóviles y Camiones FIAT Julio Desronces LUGO Automóviles y Camiones FIAT de alquiler RONDA DE LA CORUÑA, 4.-LUGO

¿Desea usted un sastre que le vista bien y le cobre económico? Pruebe usted con Zuñiga Si no le agrada, déjele usted sus encargos y nada pierde Obispo Aguirre, 2. LUGO. Frente al Circulo. Sastre de gran moda a pequeñas utilidades

Anemia :-: Tuberculosis Neurastenia Catarros crónicos, etc. TOMAD Histogeno LLOPIS Insustituible en las convalecencias Laboratorios: A. LLOPIS - Rosales, 8 y 12 MADRID

Banco de la Coruña CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS Sucursales en Lugo, Ferrol y Santiago El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y consecuente con el creciente aumento de libretas, acordó crear nuevos premios y aumentar el número de lo que venía aplicando en sorteos anteriores. Los premios que regirán para el próximo sorteo, que se celebrará el día 15 de Enero de 1923, serán los siguientes: 1 premio de 1,000 pesetas 20 premios de 20 pesetas 1 » de 200 » 150 » de 10 » 1 » de 100 » 250 » de 5 » 5 » de 50 » No disfrutarán de este beneficio las libretas cuyo saldo en 31 de Diciembre sea inferior a DOSCIENTAS PESETAS. EN LUGO, Reina, 5, primer piso

Antonio de Cora ABOGADO CALLE DE S. MARCOS, N.º 13 Apartado de Correos de EL PROGRESO

La Invencible En la calle de San Roque, núm. 8, bajos, acaba de establecer el industrial D. Juan Ferrero, una churrería con el título «La Invencible», que es el que ya tenía en la Plazuela de la Nova. Se trata de un establecimiento montado a la altura de los mejores de su clase, garantizándose al público la excelente calidad de los aceites y harinas que se emplean en la confección de churros. Estos se sirven calientes a todas horas, desde las seis de la mañana. No confundirse: SAN ROQUE, 8, (frente al almacén de jamones) h-10e

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acacias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

PROFESORA EN PARTO MARIA JÁNEZ, de Sierra, ofrece sus prácticos servicios dentro y fuera de la población, a precios convencionales. Las consultas gratuitas. Conde Pallares, n.º 5-LUGO

Asamblea de ladrones

Convocados por los fascistas, los ladrones de Alejandría se comprometen a mudar de oficio

En Alejandría (Italia) se ha reunido una asamblea de ladrones. Y no en secreto, para preparar sus fechorías, sino acudiendo a una convocatoria de los jefes del fascismo local. El hecho, por la forma en que se ha desarrollado, puede, más bien que raro, llamarse único.

La convocatoria

Los fascistas de la citada población impresionados por el gran número de robos de toda clase que en la misma se venían perpetuando, resolvieron intervenir con energía en el asunto.

Al efecto, agotando las fuentes oficiales y privadas de información, formaron una lista de todos los sospechosos o convictos de llevar vida maleante en la ciudad, de todos los condenados alguna vez por los tribunales, y se les dirigió una circular impresa (eran unos doscientos), encabezada con las acostumbradas fórmulas de cortesía y firmada por el secretario del «fascio», doctor Raimundo Sala. En ella se les invitaba de un modo conminatorio a acudir a una reunión «con objeto de fijar las relaciones futuras entre los fascistas y los profesionales del robo».

La reunión se convocaba para las ocho y treinta de la noche en la Cámara del Trabajo. Y advertida la convocatoria: «Sirvase usted acudir sin falta, bajo pena de severas medidas. No se preocupen los que estén sujetos a especial vigilancia de la Policía, pues el «fascio» ha practicado cerca de las autoridades las diligencias necesarias para que tales puedan asistir a la asamblea sin ser molestados».

Los invitados

Ni uno sólo de los convocados faltó. Hacia las ocho de la noche empezaron a formarse pequeños grupos en los alrededores del local. Poco a poco se les vio dirigirse en silencio a la puerta principal del mismo, desfilándose como sombras, ocultos los rostros por las bufandas o los anchos cuellos alzados con gorras y sombreros hasta los ojos.

Algunos vacilaban antes de entrar, se ocultaban unos con otros; pero a las ocho y treinta estaban todos dentro.

El aspecto del salón, en que iba a celebrarse la asamblea era de lo más pintoresco que pueda imaginarse. Estaban allí doscientos hombres; callados y cejijuntos todos, pero ofreciendo variados contrastes en sus edades e indumentarias. Los había muy jóvenes, casi niños, pero con los estigmas del vicio en sus imberbes rostros. Los había ancianos, casi decrepitos. Los más de ellos, sucios y andrajosos. Algunos, afectado cierta elegancia «sui generis», y hasta unos pocos vestidos irreprochablemente a la última moda.

En espera de que se abriese la sesión, oíanse breves diálogos y comentarios tan curiosos como éste de un anciano carterista, de aspecto socarrón: «No pueden habernos convocado para nada malo. ¿Acaso somos enemigos del fascismo? muy al contrario: ¡bien hayan los fascistas que defienden el régimen de propiedad! Sin esta, ¿qué sería de nuestra profesión?»

Discurso del presidente

A las nueve en punto, saludado militarmente por la guardia de «camisas negras» entró el presidente de la asamblea, secretario del Comité fascista local. Es un joven ex oficial que luchó heroicamente en primera línea durante la guerra, herido y condecorado varias veces y entregando después por entero a la organización de fascismo. Le acompañaban otros dos ex oficiales. Al ocupar los tres la presidencia se levantaron todos respetuosamente. El doctor Sala hace señal de que se sienten y comienza a hablar.

«No se os ha llamado a esta reunión para organizar un Sindicato de los técnicos de la gonzúa. Hemos querido reuniros aquí, y veo con gusto que estáis todos los convocados; para exponeros con claridad ciertas ideas nuestras. Nos proponemos, entendido bien, que no haya en adelante ningún robo en Alejandría: ¡y no lo habrá!»

Ya nos conocéis: cuando queremos una casa, no reparamos en medios para conseguirla. No tememos vuestros puñales ni vuestras pistolas. Si queréis la guerra la aceptaremos con todas sus consecuencias; y como somos los más fuertes, os venceremos. Si preferís llegar a un acuerdo, podemos contratar serenamente.

No invocare vuestros sentimientos, vuestro amor propio; para los

que aquí estáis, dicho sea con franqueza sería perder el tiempo. Invocaré tan solo vuestro interés.

Hasta ahora habéis gozado de cierta tolerancia en vuestras fechorías. A partir de esta noche, por voluntad del fascismo la tolerancia se acabó, se acabaron los robos.

Al que quiera vivir honradamente, le ayudaremos a encontrar trabajo, adecuado a las aptitudes de cada uno. El «fascio» responderá por vosotros ante quienes os den ocupación y seréis tratados benignamente, como el caído que procura levantarse y se compromete obrar bien en lo futuro.

Pero, os lo advierto de un modo terminante: el que reincida no habrá de enterdéselas, como hasta ahora, con la policía, con los jueces y los códigos; se las entenderá con nuestras estacas, que no envían a nadie a la cárcel, sino al hospital o alguna vez más directamente al cementerio.

Hablan los ladrones

«No tengo trabajo ni medio alguno de vida—declara un joven moreno y desahogado—; ocúpeme en lo que quieran tenga yo para comer y prometo no robar más. —¡Ni yo! ¡Ni yo! —se oye gritar a algunas docenas de voces.

Empieza un desfile ante la mesa de la presidencia. Un de los ex oficiales va tomando notas. —Yo necesito trabajo inmediato —dice un hombre cincuentón de pelo canoso y de aspecto misérrimo— salí ayer de la cárcel; no tengo ni un céntimo, no tengo familia ni albergue, ni he comido nada en todo el

«Había en éstos algo de miedo, algo de adulación interesada? Probablemente un poco de cada cosa.

INSTITUTO DE RAYOS X EN SANTIAGO. Dirigido por el Médico Radiólogo especialista DON MARTIN BESCANS. Exámenes y fotografías del interior del cuerpo humano con los rayos X y tratamiento de los tumores malignos y de otras afecciones con los más modernos y potentes aparatos SANTIAGO, ALCALIA DE ABAJO, 24

BIBLIOGRAFIA

Mariano de Cavia —Limpia y fija... Con esta obra comienza la Editorial «Renacimiento» la publicación de las obras completas del ilustre escritor y académico de la Española, D. Mariano de Cavia. En este primer volumen se reúnen los artículos que, firmados por «Un chico del Instituto» escribió el popular periodista en defensa de la pureza del idioma español; en los que con tanto ingenio como profundos conocimientos lingüísticos arremetió contra los «escribidores» y malos españoles que tan poco aprecio hacen del idioma patrio.

Es, pues, un libro no ya interesante sino necesario para todos aquellos que deseen hablar y escribir correctamente la lengua castellana; libro de consulta para los escritores y para toda persona culta que se preocupe del buen hablar, y a la vez, obra de lectura aménisima por la gracia fina y la aguda sátira con que el gran periodista pone en solfa los defectos que quiere corregir.

El libro va prolongado por el académico y erudito D. Adolfo Bonilla San Martín, que hace en él un precioso estudio de Cavia. La obra se ha puesto a la venta en las principales librerías de España y de América al precio de cuatro pesetas.

Primera lección. El día 4 de diciembre se dió el primer caso de infracción del régimen establecido por los fascistas de Alejandría, seguido de sanción inmediata. Dos carteristas sorprendidos en fragante delito fueron apaleados sin compasión. Antes de ir a la cárcel tuvieron que pasar largo rato en la Casa de Socorro.

Luego se averiguó que eran dos «cacos» forasteros, de Asti, ignorantes de la asamblea celebrada y de lo acordado en la misma. Ambos juran que, en cuanto cumplan su pena se irán lo más lejos que puedan de Alejandría y no volverán a poner los pies en cien leguas a la redonda. (Del «Corriere della Sera»).

M. le Jube Cotiart. PROFESORA DE FRANCÉS. Abrirá desde 1.º de Noviembre una clase alterna de 8 a 9 de la noche, para dependientes de comercio. CASTILLO, 14-2.º

DEL REGISTRO CIVIL. Movimiento de población ocurrido el día 20 de diciembre el término municipal: DEFUNCIÓNES. José Antonio López y López, 13 años (nefritis). José López Rubinos, de un año (miocarditis). Laura Blanco Vidar, de once días (debilidad congénita). María Estrella Morandera, de un mes (idem idem).

CONTRALIBROS. PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. EN USO DESDE 1827. Vermouth AQUILA ROSA. —Pédalo en todas partes.

ALMANAQUE. DICIEMBRE. 21. JUEVES. Sale el Sol a las 7 y se pone a las 4. La Luna sale a las 9:40 de la tarde y se pone a las 8 de la mañana. Tip. de EL PROGRESO.

GACETILLAS PULPO SUPERIOR. SE VENDE los martes, viernes y domingos, en el campo de la Mosquera. PRECIOS REDUCIDOS. Para más informes, Flora González, Polvorín, 70. Severino Rodríguez.

VINOS Y COMIDAS. Especialidad en vinos y licorosos. Jerez, Coñac, Anís y Montañilla de las mejores marcas. Conservas y toda clase de artículos de Ultramarinos. CALLE DEL CASTILLO, NÚM. 1 h-15-e.

La Bodega Gallega. Despacho de Vinos. Este acreditadísimo despacho, recibió los vinos de la nueva cosecha, elegidos por su dueño en las mismas bodegas. CLASES Y PRECIOS DE LOS VINOS. Quiroga, Vino de mesa, litro, 0'65. Espasantes, Vino clase superior, litro, 0'55. Vinos de la pasada cosecha, litro, 0'70. Castilla viejo superior, litro, 0'65. Vinos blancos superiores a 0'75 y 0'65. AGUARDIENTE del país, clase superior, litro a 2,30. MOSCATEL, litro a 2,20. VENTA DE CACAHUETS, tostados al día. Venta de carbón de canutillo y leña de roble, por peso. BONITO Y ANCHOAS, enlatadas. PATATAS SUPERIORES. Calle de la Cruz, 20. No comprar muebles— SIN VISITAR LOS GRANDES TALLERES DE Manzel G. Varela 7, SAN PEDRO, 7 LUGO. Encontrarán mucha economía en precio y construcción NO CONFUNDIRSE.

¡OJO! Interesa a todos los consumidores de carbones, que desde esta fecha, en el Almacén de Materiales de Construcción de DEMETRIO ALVAREZ, al lado del cuartel de la Guardia Civil. SE VENDE carbón galleta de «La Hullera Española», a 5'50, clase superior.—Se sirve a domicilio. Teléfono núm. 54.

SASTRERIA MONTESINO. REINA, 10, PRINCIPAL. La casa más surtida de la provincia en pañería fina. CONFECCIONES PARA SEÑORAS, CABALLEROS, NIÑOS Y SACERDOTES. GUSTO, ELEGANCIA Y ECONOMIA. Se admiten géneros.

Casa Balbás. Buena?... Como la primera. Corte fino?... Superior. Y paños?... Hay lo mejor de una gran casa extranjera! Tiene fama esa tijera? Nadie lo dudó jamás, pues ya dicen que Balbás es por su mucha pericia lo mejor que hay en Galicia y lo dicen y no hay más! PLAZA MAYOR, 25.

¡Atención! EL GREGO, n.º 962. En la carbonería de la calle de S. Pedro, 38, se regalan participaciones de la Lotería de Navidad a las sirvientas y cocineras de las casas que favorecen con sus encargos en carbones a esta casa. Tengo hoy los mejores carbones de la Hullera Española, encima superior de Salamanca y canutillo. NOTA.—En esta casa no se reciben los carbones de Ponferrada. Píd. V. una pequeña cantidad y ganará en carbón a la par que obsequiará a sus sirvientas. S. Pedro, 38. Teléfono 171. Gumersindo Valcarcel.

CLINICA DEL DR. BENAVENTE. Consulta y operaciones de la vista. Se ha trasladado a Felio, número 1, LA CORUÑA. Angela Peinó Varela. Arregla, confecciona y limpia toda clase de prendas de piel, dejándolas completamente nuevas. CALLE DEL CARMEN, 22.

ANTONIO LOPEZ ARRIAS. RELOJERIA. PLAZA DE SANTO DOMINGO. PRECIO FIJO.

MONJA QUINA. Sin rival para mujeres de parto y toda clase de enfermos, Recomendado por las mejores eminencias médicas. PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA GALICIA D. Antonio Santiago Seijo.-VIVERO.

MALA REAL INGLESA. Servicio regular de vapores correos rápidos. Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires. Precio en tercera incluidos impuestos.

Table with shipping schedules: NDES. 24 de Diciembre. Ptas. 427,10. ARLARZA. 7 de Enero. Ptas. 385,10. AVON. 21 de Enero. Ptas. 385,10. ALMANZORA. 4 de Febrero. Ptas. 385,10. BARRO. 13 de Febrero. Ptas. 375,10. NDES. 25 de Febrero. Ptas. 385,10.

Gran Champán Galicia. ¡ES EL MEJOR DEL MUNDO! BEBERLO UNA SOLA VEZ ES HACERSE SU MÁS ENTUSIASTA PROPAGANDISTA. MANUEL COSTAS Y COMPAÑIA. RAMALLOSA.-VIGO.

ALTO AQUÍ. D. Andrés Pérez, propietario del IDEAL BAR, situado en la calle Manuel Becerra, 16, tiene el honor de poner en conocimiento del público en general, que después de hacer varias reparaciones en el local, vuelve a estar dispuesto a servir tanto los artículos del reino como los extranjeros a mitad de precio, y toda clase de comidas, avisando con media hora de anticipación. OJO.—Café superior a 25 céntimos. No dejarse engañar, aquí es en donde se sirve todo a mitad de precio. MANUEL BECERRA, 16.

Norddeutscher Lloyd, Bremen. (Lloyd Norte Alemán). SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD AMÉRICA POR LA SERIE DE BARCOS NUEVO TIPO «Koeln», «Creefeld», «Gotha» y «Sierra Nevada». Directamente para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los vapores rápidos alemanes de gran porte 21 de Diciembre el vapor GOTHA. Admitiendo pasajeros de CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE. PRECIO EN LA CLASE INTERMEDIA. Libras 24 en camarote de 4 camas. « 25 en » de 3 » « 26 en » de 2 » PRECIOS EN TERCERA ordinaria, pesetas 406'00. En tercera camarote aparte » 426'30. La clase INTERMEDIA está situada en el centro del buque, en donde los demás vapores tienen instalada la primera clase. Las comidas son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. La alimentación es immejorable. Las camas de 3.ª clase, que van incluidas en el precio de 426'30, están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación. Tiene asimismo el pasaje de tercera a su disposición, un Salón Fumado y una Sala de Conversación. NOTA.—La Compañía ha decidido habilitar el departamento de Cámara del vapor GOTHA en clase intermedia a fin de poder atender las innumerables peticiones de pasaje en esta categoría, ya que sus vapores KOELN y CREFELD resultan insuficientes para complacer a todos los señores pasajeros por las grandes comodidades que reúne y sus precios sumamente reducidos. Luis G. Reboredo Isla. VIGO, García Ollóqui, 2. VILLAGARCIA, Marina, 14.

Compañía General de Traslantique. SALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ. PRECIO EN 3.ª A LA HABANA. 23 de Diciembre. 8 de Noviembre. 23 de Diciembre. Ptas. 55. Precio en tercera Incluidos impuestos, a la Habana. Verano. Precio en cámara para el vapor «Espagne». HABANA. VERACRUZ. Primera (varias categorías). Ptas. 1.650 a 3.000. 1.800 a 5.250. Segunda. 1.250 a 1.375. 1.350 a 1.375. Preferencia. 825. 875. Precio en cámara para el vapor «Flandre». HABANA. VERACRUZ. Primera (varias categorías). Ptas. 1.350 a 3.600. 1.475 a 3.900. Segunda. 1.100. 1.200. Preferencia. 825. 875. Precio en cámara para el vapor «Lafayette». Ptas. HABANA. VERACRUZ. Primera (varias categorías). 1.650 a 6.750. 1.800 a 7.000. Segunda. 1.250 a 1.375. 1.350 a 1.375. Preferencia. 825. 875. Estos precios hay que añadir los impuestos. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia cinco días antes de la fecha de salida. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO PARRA, a la Compostela, esquina con LUGO LA CORUÑA.